Ciudad de , 6 de junio de 2013

Señor Teniente Coronel (e) EP

**OLLANTA MOISES HUMALA TASSO**

Presidente Constitucional de Perú

Ciudad.-

**Referencia: Solicitamos inicio de proceso de Dialogo BIPARTITO en el marco del proceso de reforma laboral del sector público.**

Señor Presidente,

A Nombre del ………………………………………………… que representa a los trabajadores públicos del sector de……………………… de la República de ………………………………………., respetuosamente nos dirigimos a usted para manifestarle lo siguiente.

Seguimos con profunda preocupación el propósito de las autoridades del gobierno que usted preside en aprobar un proyecto de Ley de Servicio Civil alarmantemente plagado de serias amenazas a los derechos humanos entre ellos los derechos laborales y sindicales de más de medio millón de peruanos y peruanas que prestan servicio público para los ciudadanos y ciudadanas del Perú.

Estos derechos, como lo acaba de precisar OIT -Oficio 336/2013, Departamento de Normas y Tripartismo- están amparados por la Normativa Internacional del Trabajo, y de insistir en el trámite del proyecto en referencia se afectaría, sobre todo, el marco institucional del servicio público, precarizando y debilitando los servicios que presta el Estado a la población del Perú.

Conocemos que las organizaciones sindicales del Sector Público en Perú, frente a la imposibilidad de llevar un proceso de diálogo y acuerdo entre las autoridades gubernamentales y las centrales sindicales estatales, han iniciado hoy una Huelga Nacional Estatal, además de lo precedente, por venirse soslayando el cumplimiento del art.3 del Convenio 122 OIT; en razón de ello y a fin que se constituya un cauce certero para resolver esta crisis le solicitamos muy comedidamente Señor Presidente, considere disponer:

1. Archivar el Proyecto de Ley de Servicio Civil que se debate en el Congreso.
2. Instituir un espacio de diálogo bipartito entre las organizaciones del Sector Público y Estatal y los organismos del Poder Ejecutivo y Legislativo del Estado Peruano a fin de solucionar los conflictos laborales.
3. Promover se formule un Proyecto de Ley con participación de las centrales sindicales, colegios profesionales, universidades y organizaciones sociales y civiles involucradas, que permitan una modernización del servicio público con eficacia, eficiencia y calidad en favor de la comunidad y, sobre todo, en armonía con los Convenios Internacionales de la OIT.

Quedamos atentos a su respuesta.

Respetuosamente,

Nombre Dirigente

Nombre del sindicato

cc. Dr. Juan Jiménez Mayor Presidente del Consejo de Ministros

cc. Red de Sindicatos de la Administración Pública de Perú José Delgado Bautista

cc. CNC ISP Perú Avilio Minaya Rojas